

**SESION EXTRAORDINARIA N° 570 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA**

**FECHA** : Lunes 20 de Junio del 2005.-

**HORA** : 15:10 horas.

**PRESIDE** : Sr. Raúl Saldívar Auger, Alcalde de La Serena.

**SECRETARIO** : Sra. María Mercedes Abalos Córdova, Secretario Municipal.

**ASISTEN** : Concejales, Sr. Floridor Pinto Cortés, Sra. Margarita Riveros Moreno, Sr. Yuri Olivares Olivares, Sr. Roberto Jacob Jure, Sra. Mary Yorka Ortiz Reyes, Sr. Lombardo Toledo Escorza, Sr. Jorge Hurtado Torrejón y Sr. Amador Muñoz Silva.

Sr. Mario Aliaga Ramírez, Administrador Municipal (S), Sr. José Manuel Peralta León, Secretario Comunal de Planificación, Sr. Renán Fuentealba Moena, Asesor Jurídico, Sra. Juana Baudoin Madrid, Directora de Obras Municipales, Sr. Fernando Glasinovic Duhalde, Asesor Urbanista y Srta. Lissette Giorgy, Arquitecto de la Secretaría Comunal de Planificación.

**TABLA:**

- **PROYECTOS BICENTENARIOS:**

- **Puente Zorrilla**
- **Espacio Gabriela**

Expone: Sr. José Manuel Peralta León, Secretario Comunal de Planificación.

El quórum para sesionar se constituye a las 15:05 horas.

El Alcalde inicia la Sesión siendo las 15:10 horas.

El Alcalde informa que la idea fundamental de esta Sesión es reafirmar algunos compromisos importantes, el tema del Espacio Gabriela y la construcción del Puente Zorrilla.

En relación al Puente Zorrilla, informa que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha señalado que para poder llevar a cabo esta obra se precisa un Convenio de Programación. La obra tiene un valor de M\$ 6.000.000 y el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo cuenta a la fecha con M\$ 5.000.000 y se necesita un abono de M\$ 1.000.000 desde la región.

El Consejo Regional, en la Sesión del Jueves 16 de Junio del presente año, no tuvo acuerdo al respecto. El Intendente le manifestó que el Puente está en riesgo, porque el Ministerio ha sido tajante al señalar que si no existen esos M\$ 1.000.000 aportados, no se podría ejecutar el proyecto porque es imposible que pueda haber un aporte mayor por parte del Ministerio. No es posible que este proyecto se caiga, como se dice en el lenguaje de los Consejeros, ya que es un proyecto del Bicentenario, comprometido por el Presidente de la República y es tarea de sus colaboradores del Gobierno velar porque esos compromisos se cumplan.

La Sra. Margarita Riveros consulta que razón dan ellos.

El Alcalde dice que la razón que dan es que han aparecido muchos proyectos y que los recursos hay que repartirlos en la región, específicamente a un proyecto de Ovalle que es un parque, que lo subieron a última hora al Programa Bicentenario, por lo tanto eso le quita recursos que estaban

destinados al puente, M\$ 1.000.000 que supuestamente debe poner la Región, lo que podría significar que se vieran financieramente afectados otros proyectos de la comuna .

En relación al Espacio Gabriela, el Consejo Consultivo ha salido a pedir firmas para juntar el 5% del padrón electoral y así lograr que se llame a plebiscito el próximo año. Además, están saliendo a realizar encuestas donde preguntan a la gente que es lo que quieren, si salud o cultura. La mayor parte responde que salud es más importante, entonces hacen firmar un listado que ellos llevan, por lo tanto hay que tener un despliegue comunicacional que informe, no propagandísticamente y que al mismo tiempo el Concejo se reafirme en la idea, porque el tema es darle valor al sector, conformar un conjunto en la zona. El hospital tiene múltiples soluciones en su propio recinto, de hecho el Consultorio adosado de Especialidades Externas que está por la calle Pení, sector que se construyó en los años 70. está en muy mal estado, por lo que piensan que sería bueno demolerlo, con lo cual les quedaría 5.000 metros cuadrados disponibles de construcción, por lo tanto esa es una alternativa posible. Además hay una casa antigua que fue del Director del Hospital, si se demuele quedarían alrededor de 2.000 metros cuadrados disponibles de construcción, en esos 2.000 metros cuadrados se podría construir hasta un liceo, eso es para que se tenga una proporción.

El hospital tiene soluciones posibles, viables, factibles. Además contrataron un Estudio de Normalización, el cual es una suerte de diagnóstico avanzado, muy completo y global de la situación de la salud en la región, que estudia la demanda, los requerimientos, la oferta y las necesidades de infraestructura que salud necesita para los próximos 25 a 30 años para poder satisfacer esa demanda. Este estudio va a estar terminado a fin de año, y lo que arroje es lo que tendrá que hacer salud de acuerdo a su política. A nadie le resulta claro que ese estudio arroje la necesidad de un CDT en ese lugar, porque pueden ocurrir 3 cosas:

- 1.- Que no lo proponga, o que lo proponga dentro del hospital
- 2.- Que proponga uno para La Serena y Coquimbo
- 3.- Que proponga uno solo para ambas comunas

Lo que están haciendo es anticiparse a conquistar un territorio, sin tener la certeza de requerimientos y recursos y la gente no ha sido informada de nada sobre ese particular.

#### - **Espacio Gabriela:**

El Alcalde le ofrece la palabra al Secretario Comunal de Planificación.

El Sr. José Manuel Peralta, comenta que se está discutiendo hoy día precisamente un cambio del nombre, en vez de Espacio Gabriela, sería Espacio Nóbél Gabriela Mistral, esto a sugerencia de la asistencia técnica de parte de la Estación Mapocho, quienes proponen darle más profundidad a la propuesta y eso significa abrir el tema de Gabriela Mistral al tema Literario y su conjunto, de manera de universalizar la propuesta que estaba haciendo el Municipio, en el sentido, por ejemplo, que se trabaje en la idea de tener un Museo Nóbél de la ciudad de La Serena, que se relacione con Estocolmo, de manera que sea la puerta o la ventana más internacional que tenga la ciudad de La Serena.

Este Espacio estaría ubicado en la Manzana delimitada entre las calles Anfión Muñoz, Benavente, Amunátegui y Larraín Alcalde, cuyo Propietario es el Fisco y el Ministerio de Bienes Nacionales, la Superficie del terreno es de 10.943,55 m<sup>2</sup> y la Superficie Construida es de 6.472,23 m<sup>2</sup> .

Los antecedentes que existen a la fecha y lo conversado con el Subsecretario de Justicia es que este año el recinto cárcel debiera comenzar su proceso de cambio a la nueva cárcel modelo de Huachalalume. Este año comienza el traslado de reos, lo que no será un proceso corto sino más bien paulatino y la estimación es de 2 años, desde el mes de septiembre en adelante. El codiciado

terreno cuenta con más de un solicitante para la nueva destinación de esta manzana. La propuesta municipal viene a consolidarla como un espacio destinado a los eventos culturales, congresos, convenciones y ferias internacionales, que es la propuesta más integral para satisfacción comunal, regional y nacional. Esta propuesta corresponde al proyecto emblemático Espacio Nóbel Gabriela Mistral, el cual ya ha sido presentando a la comunidad en escenarios como: prensa escrita local y nacional, Expovivienda, Congreso de Turismo y Convenciones, entre otras.

Hoy día se está trabajando con el equipo del Centro Cultural Estación Mapocho y también con personas del Teatro Municipal, dos vertientes con gran competencia en el área de la Cultura, especializados en grandes eventos como es el Teatro Municipal y la Estación Mapocho que es la experiencia mas antigua en lo que se refiere a centro de grandes eventos y el más antiguo de Chile. El equipo está integrad por las siguientes personas:

- ARTURO NAVARRO : Director del Centro Cultural Estación Mapocho;
- MARÍA GARCÍA VALDES : Directora de Programación Estación Mapocho;
- GHISLAINE ASFUERA : Jefe de Prensa y Relaciones Públicas Estación Mapocho;
- MYRIAM BARRIENTOS : Directora De Administración y Finanzas Estación Mapocho.
- ENRIQUE BORDOLINI : Director Técnico del Teatro Municipal.
- ANDRES RODRÍGUEZ : Director General de la Corporación Cultural de Santiago.

La conclusiones del Equipo de Trabajo Centro Cultural Estación Mapocho, a que se ha llegado hasta la fecha son:

- 1.- El reposicionamiento de un nombre con carácter internacional, lo que significaría adjuntar el concepto de premio Nóbel: ESPACIO NOBEL GABRIELA MISTRAL.
- 2.- La columna vertebral del proyecto radica en la cultura y la manera de subsidiaria serían los congresos y convenciones, por lo que el énfasis del proyecto debe estar en tener la capacidad de ofrecer las condiciones para realizar ambos tipos de eventos .
- 3.- Se propone dejar la biblioteca Mistraliana a la Universidad de La Serena y consolidar un Museo del Nóbel.
- 4.- Reconsiderar y estudiar la capacidad del recinto principal.

Explica que las conclusiones que se han sacado es que se debe ampliar el concepto del tema Nóbel, cuyo tema vertebral, en términos de gestión sería que el tema de congreso y convención subsidiaría la gestión cultural, porque donde se genera rentabilidad efectivamente es en el tema de congreso y convenciones, en el concepto t de un centro administrado externamente al Municipio, con personalidad jurídica, de manera que sea capaz de capturar financiamiento para el tema cultural.

En cuanto a las Redes de Apoyo hoy se cuenta, además , con el apoyo técnico de :

- 1.- El Teatro Municipal de Santiago;
- 2.- La Dirección de Arquitectura, Cuarta Región;
- 3.- Departamentos Municipales de Cultura y Turismo.

Explica que se están construyendo redes con el Teatro Municipal, con la Dirección de Arquitectura, con el Departamento de Cultura y de Turismo de la Municipalidad.

Este recinto está emplazado, que es lo más relevante de este sitio, en una zona urbana que hoy es Zona Típica y que tiene cercanía con la Universidad de La Serena, lo que le da un contexto distinto y también está inserto en un lugar donde puede generarse Renovación Urbana. El análisis del entorno y la conformación volumétrica del sector es la siguiente:

- Universidad de La Serena
- Volumen Recinto Penitenciario
- Cuartel de Investigaciones
- Sector residencial
- Plaza
- Hospital de La Serena

Lo relevante en este recinto es que está emplazado en una zona de fácil acceso, que permite, para efecto de congresos y convenciones una vialidad de accesibilidad desde distintos ámbitos de la ciudad.

Con respecto a los estacionamientos, en el entorno inmediato no se encuentran estacionamientos públicos superficiales.

Características del sector:

- Carácter educacional, lo cual se ha perfilado producto del Plan Serena.
- Se potenciaron los colegios como estacionamientos integrados al espacio público.
- Aumento progresivo de la actividad a nivel superior.
- Consolidación en actividades de carácter cultural educacional.

Listado espacial de los equipamientos educacionales y culturales:

- 1.- Liceo Gregorio Cordovéz
- 2.- Liceo Ignacio Carrera Pinto
- 3.- Liceo Gabriela Mistral
- 4.- Museo Arqueológico
- 5.- Colegio Sagrado Corazón
- 6.- Colegio Seminario Conciliar
- 7.- Colegio Germán Riesco
- 8.- Colegio Japón
- 9.- Universidad de La Serena

*Falta de infraestructura para actividades masivas como Conferencias y Convenciones.*

Gestión a la fecha:

Se ha formalizado la solicitud del terreno expresando el interés y solicitando el apoyo a los siguientes organismos:

- Ministerio de Vivienda, Urbanismo y Bienes Nacionales, a través de la SEREMI Daniela Donoso y la Ministra Sonia Tschorne.
- Ministerio de Obras Públicas, a través del SEREMI Darío Valenzuela.
- Jefe de División Bienes Nacionales, Sebastián Infante.
- Ministerio del Interior, a través de José Miguel Insulza.
- Subsecretario de Justicia, Jaime Arellano Quintana

A la fecha se han enviado los antecedentes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo. A Bienes Nacionales se le planteó formalmente una propuesta inicial, de manera de iniciar con ellos la discusión del uso del suelo. Al Ministro del Interior y al Subsecretario de Justicia se les planteó también este proyecto, se llegó al acuerdo con el Subsecretario de Justicia que hay temas que deben ser discutidos para resolverse, hoy no tiene solución lo que son los usos de las oficinas administrativas de Gendarmería, el Consultorio para los funcionarios y la Reclusión Nocturna, para esos tres temas se le planteó al Subsecretario de Justicia que estaba la voluntad del Municipio de

buscar soluciones, se les dio la alternativa para las oficinas administrativas, en un mediano plazo, las dependencias del Edificio Público de La Serena donde van a quedar desocupadas oficinas, por lo cual habría disponibilidad para Gendarmería. El Consultorio podría ser solucionado con el Consultorio Emilio Schaffausser y la Reclusión Nocturna es un tema sobre el que se están comenzando las conversaciones con la Dirección de Arquitectura, es un tema más bien fácil de resolver, ya que lo que ellos requieren es hotelería, donde los reclusos lleguen a dormir en la noche. Sobre estos tres temas el Sr. Alcalde le envió un oficio al Subsecretario de Justicia solicitando establecer una mesa de trabajo con Bienes Nacionales y con el Subsecretario de Justicia para buscar soluciones definitivas,

#### *Acuerdos a la fecha:*

Las instancias de encuentro y conversación han generado los siguientes acuerdos con Gendarmería, a través del Ministerio de Justicia:

- Dar solución práctica a los recintos que no son satisfechos por la actual cárcel de Huachalalume y que generarían la necesidad de continuar en el actual recinto cárcel, entre ellos:
  - 1.- Oficinas Administrativas;
  - 2.- Consultorio de funcionarios;
  - 3.- Reclusión Nocturna.
- Conformar una Comisión de Trabajo: Municipio, Bienes Nacionales y Ministerio de Justicia, de manera de resolver las problemáticas de los interesados, respecto de funcionalidad, terrenos y edificios comprometidos y ofrecidos.

#### *Programa Arquitectónico:*

Usos prioritarios:

- 1.- Cultura
- 2.- Congresos y convenciones
- 3.- Exposiciones

En este resumen, que es muy ejecutivo sobre el planteamiento del programa arquitectónico, lo básico es establecer que este Espacio Nóbel va a estar orientado a la Cultura, con un salón para unas 900 personas, para grandes eventos, lo que estaría cumpliendo con los requisitos básicos que pide el Teatro Municipal de Santiago para ir a regiones, razón por la cual hasta ahora no ha podido venir a La Serena, por no contar la ciudad con las dependencias técnicas para poder recibirlo. Se está trabajando para que este gran salón tenga doble uso, para Congresos y Convenciones pero también para acoger grandes eventos, y un área de exposición. La propuesta arquitectónica inicial contempla unos cambios lo que permitiría dejar una gran plaza dura con vegetación, que pudiera tener una funcionalidad como plaza, pero también como un área para exposición al aire libre.

#### *La Propuesta Considera:*

- Mantención de la fachada original del edificio existente (Anfión Muñoz)
- Mantención de la Torre de Vigilancia como punto de distribución de la nueva propuesta e hito urbano
- Rescate del patrimonio Arquitectónico e Histórico de la ciudad.

En esta zona, fundamentalmente en el segundo piso, se proponen las salas de reuniones parciales del gran salón Jorge Peña Hen, en la zona donde esta la torre de vigilancia, habrían 6 salas de exposiciones permanentes, especializadas, o de fotografías o de pinturas y en el medio quedaría una gran zona dura para realizar exposiciones al aire libre, como por ejemplo, la Feria del Libro de la ciudad de la Serena. En el primer piso se proyecta el Museo Nóbel y también una pequeña zona de cafetería. La idea es especializar el Centro en Cultura, Congresos y Exposiciones.

### *Estrategia Serena Convention Bureau:*

- Área de turismo de Negocios de la Corporación de Promoción Turística de Chile.
- Representa a 500 empresas turísticas más importantes de la industria Chilena.

### *Característica de los Turistas:*

- Un gasto 2.5 veces mayor al del turista de ocio.
- Los grupos que lo conforman por lo menos tres noches en hoteles de categoría tres estrellas hacia arriba.
- La duración media de los eventos oscila entre los 3,6 y los 4,7 días.
- A los participantes en los congresos se suman sus acompañantes, para quienes se realiza un programa distinto en las convenciones que les permite aprovechar y conocer el destino turístico.

Por qué es tan importante disponer de un gran salón de congresos y convenciones, es porque desde el punto de vista económico las personas que realizan turismo gastan 2,5 veces a un turista normal, lo otro importante es que los eventos oscilan en 3,6 a 4,5 días a lo menos y normalmente las personas que vienen a congresos y convenciones siempre vienen acompañadas, por lo cual es una forma clara y concreta de como se puede desestacionalizar el turismo de la zona.

### *Beneficios:*

- Romper las estacionalidad del turismo regional.
- Nuevo producto turístico en la zona: turismo de convenciones.
- Posicionar y difundir la imagen de la ciudad .

Como se sabe nuestra actividad turística es estacional y esta sería una fórmula concreta de desestacionalizar el turismo a través del desarrollo del turismo de negocios de congresos y convenciones y también con el atractivo de eventos masivos, de categoría internacional, como los que trae el Teatro Municipal de Santiago, por lo tanto las razones no sólo son culturales que son importantes y válidas, sino que también económicas, ya que generan un atractivo que permite desestacionalizar el turismo, esto acompañado de otro turismo, como es la de la tercera edad.

A continuación se muestra en detalle el proyecto, donde se puede apreciar una zona de exposiciones, y el salón para congresos y convenciones, con un espacio que estaría albergando a unas 1.200 personas.

Otras imágenes muestran donde estaría emplazado el estacionamiento subterráneo, de manera que también se tenga resuelto para aquellas personas que asistirían al congreso.

Se muestra una imagen que tiene un valor mayor valor patrimonial y es la que quedaría como zona sin mayor intervención, solamente se intervendría la cúpula trasparente para que genere luz natural.

El Sr. Jorge Hurtado sugiere que dentro de las conversaciones que se tengan con entidades con experiencias artísticas, sugiere el Centro de Extensión de la Universidad de Chile, especialmente las personas del Departamento de Programación, ahí se encuentran a lo menos dos personas que han tenido una gran relación con el Teatro Colón en Argentina. Hay que recordar que el Centro de Extensión de la Universidad de Chile tiene elencos estables con patrimonio nuestro, por lo tanto es un punto interesante.

El Sr. José Manuel Peralta dice que lo tendrá presente.

El Alcalde consulta si hay acuerdo para continuar las gestiones en relación al Espacio Nóbél Gabriela Mistral.

### **Acuerdo N° 1:**

El Concejo acuerda por unanimidad continuar con las gestiones en relación al Espacio Nóbél Gabriela Mistral.

#### **- Puente Zorrilla:**

El Alcalde le ofrece la palabra al Secretario comunal de Planificación.

El Sr. José Manuel Peralta destaca que desde el punto de vista urbano, es una intervención extremadamente estratégica. Entre los antecedentes entregados a los Sres. Concejales, hay un plano que dice relación con lo que se ha estado trabajando con el Ministerio de Vivienda.

Se están discutiendo varias propuestas, y una de ellas es que esta zona se defina como una gran zona de desarrollo prioritario, que en la práctica es la aplicación del Subsidio de Renovación Urbana, en zonas que no están habilitadas, y que es fundamental generar un contexto armónico con la zona Norte del Río Elqui. Se propone una Zona de Renovación Urbana, de manera de ir mejorando el entorno de ese lugar, de igual forma privilegiar el desarrollo, desde el punto de vista constructivo, de la rivera del río Elqui. Se proyecta una zona de expansión urbana y de desarrollo prioritario alrededor de Alfalfares. Se proyecta un parque, del que se está discutiendo el diseño, de manera que se tenga un contexto urbano bastante más favorable que atraiga inversiones en los dos costados de la rivera del Río Elqui, en este contexto, obviamente el Puente Zorrilla es fundamental como infraestructura básica para atraer cualquier inversión inmobiliaria y cambios radicales en términos de urbanismo, en el sector de Las Compañías y particularmente en la ribera del Río Elqui.

Muestra los proyectos del Bicentenario, donde el tema del Puente Vicente Zorrilla es extremadamente importante, particularmente para conectar a Las Compañías, pero también para generar un contexto que facilite otros desarrollos, si se construye el Puente Vicente Zorrilla, no cabe la menor duda que eso va a apalancar desarrollos urbanos bastante significativos.

Se va a tener que seguir haciendo gestiones, como por ejemplo, para el sistema de semaforización de la ciudad de La Serena, el cual está en carpeta pero no tiene financiamiento. Hay que comenzar a realizar gestiones para conseguir financiamiento para este proyecto que está en diseño, esperan que el próximo año se ejecute, lo cual significaría una mejora sustantiva a todo el sistema de tránsito de la ciudad.

El proyecto del Puente Vicente Zorrilla, considera otra etapa que significa el mejoramiento de la calzada de la calle Justo Donoso, la que luego se conectaría con calle Cisternas. Muestra una imagen de esta segunda etapa del proyecto Vicente Zorrilla. Esta etapa es estratégica para cambiar el perfil urbano de la ciudad.

El Alcalde señala que la idea es compenetrarse bien de los aspectos técnicos del proyecto, pero también de los aspectos estratégicos a seguir, dada las condiciones y circunstancias en que se encuentra hoy el Puente, es indispensable socializar y reafirmar, que por la condición de obra del Proyecto Bicentenario, no puede verse entrampada por ninguna circunstancia, sino por el contrario debe tener prioridad por ser un compromiso explícito del Presidente de la República.

Todo saben que si esto se retrasa, hay un cambio de Gobierno y se pueden producir modificaciones a las prioridades, en consecuencia lo que importa es que la comuna, teniendo ya la información clara y manifiestamente favorable respecto de la ejecución del proyecto del Puente, resulta

inexplicable hoy día que se diga que no hay recursos, y que hay que poner recursos del Fondo Regional, por lo tanto hay que considerar algunos pasos que son importantes dar, si es posible llegar a la esfera del Presidente de la República como Concejo Comunal, demandando que se dispongan más recursos para la región, no obstante que el tema será resuelto por el Consejo esta próxima semana, donde no van a estar todos presentes por tener que asistir al Congreso de Municipalidades.

El Sr. Roberto Jacob consulta si los recursos para el Proyecto del Puente estuvieron siempre comprometidos por el Ministerio de Vivienda, siempre se dijo que el dinero lo aportaba el Gobierno, nunca dijeron que el Gobierno Regional tenía que aportar M\$ 1.000.000.

El Alcalde responde que el Gobierno Regional hizo un aporte al comienzo para hacer el diseño y el estudio, alrededor de M\$ 100.000.

El Sr. Roberto Jacob dice que se suponía que el resto venía de parte del Gobierno y hoy se está diciendo que el Gobierno tiene sólo M\$ 5.000.000 y que el resto tiene que ponerlo la Región, sugiere que se sea muy firme en esto y exigir que se cumplan el compromiso, llegar a todas las instancias porque este proyecto no puede caerse a última hora.

El Alcalde menciona que lo que importa es que el puente se construya, ese es el punto fundamental. Ahora si la Región pone recursos que los ponga, pero eso no a costa de otros proyectos de la comuna. Este debiera ser el planteamiento del Concejo.

El Sr. Lombardo Toledo comenta que el tema que se está tratando, por lo menos para el Gobierno del Sr. Raúl Saldívar junto a su Concejo es fundamental, más allá de la gran inversión o la gran plusvalía que seguramente va a acarrear esta nueva. También hay que apuntar a fundamentar en el sentido que allí existe una gran cantidad de población, y que si la ciudad ha crecido tiene que seguir creciendo con las mismas facilidades que otros sectores de la ciudad, con accesos rápidos, con comodidad. Entre la calle Viña del Mar de Las Compañías y la Plaza de Armas hay entre 45 y 50 minutos, allí vive gente esforzada. Este es un argumento valioso.

El Sr. Jorge Hurtado dice que si el Alcalde habló con el Intendente y no le dio mayor alternativa y le dijo que esto se definía en el Consejo Regional y nada más, considera que ésta es una gran pelea, que hay que darla pero por pasos, el primer paso es que hay que sacar una resolución formal de Concejo y efectivamente poder llegar hasta el Presidente de la República. El Consejo Regional puede decir que aprueban los recursos pero que la comuna no va a tener más recursos para ningún otro proyecto, lo que va a limitar enormemente la gestión del Gobierno Comunal. Sugiere la redacción formal de una carta además de planificar una estrategia clara y precisa de información en los diferentes sectores de la comuna, y también con información a los dirigentes, que se sepa que el Concejo y el Alcalde están juntos en esto.

El Alcalde lo que propone es precisamente que se realice una presentación formal al Intendente, debido a que el Consejo Regional o el CORE, como se le denomina, es un organismo colegiado presidido por el Intendente, por lo tanto la carta debe ser dirigida al Intendente y solicitar se realicen todos los esfuerzos que sean necesario para poder obtener los recursos, ya sea en el Consejo Regional o en el nivel central, en el entendido que el Puente Zorrilla es una necesidad prioritaria de la comuna, y que además está en el Programa del Bicentenario, y por lo tanto el aporte de esos recursos, de ninguna manera pueden representar una focalización específica en perjuicio de otros programas y proyectos de la comuna.

La Sra. Mary Yorcka Ortiz sugiere que se podría hacer algo mucho más popular, ella se ofrece para sacar firmas en Las Compañías en apoyo al Puente Vicente Zorrilla, porque si no se realiza ahora, se puede perder. Se le puede pedir a los dirigentes que apoyen y realicen ese trabajo.

El Alcalde dice que en primer lugar hay generar los espacios.

La Sra. Margarita Riveros reafirma lo que dice el Alcalde, en el sentido de dirigir la Carta al Presidente del Consejo, que en este caso es el Intendente, porque conociendo como funciona y como operan los criterios del CORE, ve muy difícil que si como Provincia de Elqui o como La Serena se está por sobre la media de los montos que se reparten entre las tres provincias de la región, no cree que el CORE ceda, porque ahí se produce una división muy fuerte y una pugna entre las Provincias de Choapa, Limarí y Elqui. Lo importante es que el Intendente pueda hacer las gestiones a nivel central, para que el Gobierno a nivel nacional entregue los recursos, junto con el Alcalde y con el Concejo.

El Alcalde dice que además hay que hacer presente que la actitud del Concejo es de apoyo al Intendente.

El Sr. Roberto Jacob dice que el CORE puede dar los mil millones, como puede que no. Suponiendo que el CORE no apruebe los mil millones, va ser una responsabilidad exclusiva del Gobierno Central lo del Puente Zorrilla y eso hay que dejarlo absolutamente claro, a lo mejor el Intendente y el CORE, con la mejor de las intenciones aprueban los mil millones, con el riesgo que corre el Municipio, de que después, por dos años no disponga de recursos para un serie de proyectos que necesita la comuna. Por lo tanto hay que separar los dos temas, este es un proyecto Bicentenario del cual esta comprometido el Gobierno Central para aportar los recursos, por lo tanto si el CORE no aprueba los mil millones de pesos, ya es responsabilidad del Gobierno Central, lo que tiene que quedar absolutamente claro. Esta de acuerdo en apoyar la gestión del Intendente y pero con las reglas bien claras, para que el Municipio no salga perjudicado y se quede sin recursos para otros proyectos.

El Sr. Yuri Olivares, además de considerar la opinión que han dado los Concejales, en el sentido de que la distribución del fondo regional por el hecho de aprobarse estas partidas, terminarían por distorsionar la distribución del FNDR de los recursos del Gobierno Regional, considera oportuno recordar lo que ha sido la historia del fondo y la distribución del fondo del FNDR en esta región, cree no equivocarse, en el sentido que cuando se inicia esta nueva modalidad de asignación de recursos resolviéndose regionalmente, la intención del Intendente y del Gobierno del primer momento a nivel regional, fue hacer una distribución de recursos, de manera tal que se revirtiera la postergación histórica que habían tenido las Provincias del Choapa y del Limarí, y de ahí en adelante siempre se buscó de alguna manera discriminar positivamente a las provincias más pobres de la región y eso ha sido persistente, se ha mantenido como una política permanente, no obstante, que la gente o el núcleo poblacional más grande se concentra en el eje urbano La Serena Coquimbo y por lo tanto en la Provincia de Elqui. Si se considerara la distribución y estos argumentos, obviamente que el FNDR históricamente hubiese tenido un comportamiento distinto, pero la política fue hacer surgir a las provincias más desvalidas, lo que se ha logrado con creces. Las Provincias del Choapa y del Limarí han mejorado notablemente, esto porque la distribución del Fondo de Desarrollo Regional ha tendido a priorizar proyectos allá, en desmedro incluso de proyectos de esta provincias, lo que ha sido tema de algunos debates algún tiempo atrás a nivel de algunos Parlamentarios de la zona.

El Municipio cuenta con un analista de primer nivel que es el Sr. José Manuel Peralta, quién podría demostrar con cifras que la inversión en la historia de la región ha favorecido a otros sectores en vez de la Provincia de Elqui, lo que ha representado un retraso. Por lo tanto el Municipio debería tener elementos y argumentos técnicos de cifras y proyectos para poder despejar claramente que la posición hoy día del CORE es obcecada, hay que reclamar legítimamente que aquí se requiere esta inversión de recursos.

Ahora se está en un año electoral, se está en un año de decisión política, el CORE es un organismo con un perfil técnico, pero su origen es eminentemente político, por lo tanto hay que invertir tiempo

para hablar esto a nivel partidario, porque los Consejeros también ejercen una función por una nominación política de los partidos, es en estas circunstancias cuando se entra al tema de la política verdadera, más allá de lo partidista, en términos de cómo se entiende el desarrollo, considera que esta discusión hay que hacerla, es una decisión urgente, técnicamente avalada y con muchos argumentos que dar, hay que corregir la distorsión y el hecho que a esta Provincia, en términos proporcionales, se la ha ido postergando y sobre todo a La Serena, se dice que La Serena está retrasada en comparación a la comuna vecina, en la comuna vecina no había nada, por eso se nota tanto el progreso, pero hoy día se tiene la oportunidad de dar un salto, hay que estar unidos con todas las fuerzas defendiendo esta posición.

El Alcalde comenta que la comuna vecina tiene aprobado \$M 4.000.000 para la construcción de un edificio municipal por un Convenio de Programación, y exclusivamente con recursos del Ministerio de Obras Públicas se está construyendo una caleta nueva, esta no es una posición arbitraria ni localista, sino que se quiere igualdad.

El Sr. Amador Muñoz dice que todos los argumentos que se han entregado son absolutamente válidos, hay que llegar al fondo del tema, sentar un precedente de que este es un proyecto del Programa Bicentenario, no interesa mucho de donde van a salir los fondos si son del Estado o del FNDR, lo importante es que se pongan estos recursos a través del proyecto Bicentenario. El Puente Vicente Zorrilla es una necesidad urgente para esta comuna, se pregunta, que ocurriría si el actual Puente Fiscal tuviera un problema serio que impidiera el tráfico y Chile queda cortado, por lo tanto es una necesidad que no admite ni siquiera pérdida de tiempo.

Además detrás de todo esto hay otras situaciones, se alegra que el Concejal Yuri Olivares se haya referido a la historia de lo que significó, y se alegra de la presencia del Sr. Renán Fuentealba como ex Intendente de la Región, de lo que significó el desarrollo de las Provincias del Limarí y Choapa, hoy día todos los habitantes de esta región pueden movilizarse interiormente por los valles transversales, por excelentes caminos pavimentados, lo que hasta hace algunos años no se disponía, de manera que ha habido ahí una inversión muy grande, que ha favorecido a agricultores, y empresarios en beneficios de sus viñedos etc.

También se ha hablado con mucho entusiasmo de la puesta en marcha de la adquisición de terrenos para el nuevo Aeropuerto en Tongoy, jamás se opuso al Aeropuerto en Tongoy, siempre dijo en este mismo Concejo que hagan los aeropuertos que quieran, pero que no quiten el Aeródromo de La Serena, porque es una necesidad el tenerlo acá.

Sin embargo los estudios han demostrado y eso lo conversó con empresarios de la minería de todos los sectores que están involucrados en la extracción de la conchuela, lo que significaría indemnizar a esos empresarios, quienes tienen sus papeles listos para hacer una reclamación en el caso que esto se llevara adelante, y la inversión se busca a través del Estado o del FNDR, por lo tanto hay situaciones que hacen pensar que a La Serena se le quiere dejar de lado en beneficio de otros proyectos. Por lo tanto se adhiere absolutamente a que si hay necesidad, se tenga que movilizar a toda la población, primero seguir los pasos regulares, en el sentido solicitar una entrevista con el Presidente de la República con el tema puesto sobre la mesa, para que concurra el Alcalde y si es necesario, el Concejo completo y posteriormente movilizar a toda la comunidad en demanda del Puente Zorrilla.

El Sr. Roberto Jacob dice que tiene entendido que el Gobierno acaba de hacerse cargo de construir el Embalse El Bato, ¿cuántos miles de millones es eso?

El Alcalde no recuerda cuánto es, pero es bastante más que el Puente.

El Sr. Roberto Jacob dice que el Gobierno se acaba de hacer cargo, de mutuo propio, de la construcción del Embalse El Bato, y al Municipio de La Serena le restan mil millones de un proyecto

Bicentenario que puede significar que quede sin ejecutarse la obra, por lo tanto hay ejemplos más que claros de que recursos hay. Por algún motivo especial le restaron recursos al proyecto, tal vez para impedir que se construya el Puente Zorrilla, cree que hay que ser muy enérgico, con mucho respeto, pero decir que esto no puede ser, este proyecto no se puede caer por falta de una parte de los recursos cuando el Gobierno se acaba de hacer cargo de construir, de mutuo propio, el tranque El Bato, que significa una inversión de muchos millones de pesos mas.

El Alcalde le propone al Concejo hacer llegar una carta al Intendente con el acuerdo del Concejo, que se le da todo el respaldo para que consiga los recursos y se construya el Puente Zorrilla, tal como está comprometido por el Presidente de la República, en ese lenguaje, y que teniendo presente que esa inversión no opta para que esta comuna disponga de otros recursos. En el evento de que este tema se dilate y el CORE no apruebe en la próxima Sesión o la postergue o se encuentren algunas circunstancias negativas, lo que propone, es una reunión de este Concejo con el Intendente, constituirse todos en la Intendencia y reunirse con él y conversar el tema demandando e incluso ofreciendo la disponibilidad de este Concejo para concurrir a Santiago con él, a una entrevista con la Ministra del ramo y el Presidente de la República, y en ese curso de acciones determinar cuales serían las eventuales acciones posteriores, si es que hasta ahí no se obtienen resultados positivos. Previo a esto, el Secretario Comunal de Planificación confeccionaría una minuta muy precisa, que sería nuestra Biblia de trabajo, para estar enteramente compenetrados en el tema, manejándolo con entera propiedad, para los efectos de todos ser voceros en entrevistas y en conversaciones con los vecinos.

El Sr. Amador Muñoz señala que también es importante involucrar a toda la representación Parlamentaria.

El Alcalde dice que siendo todos agentes políticos, acoge lo que ha señalado el Concejal Yuri Olivares, en el sentido de que cada uno al interior de sus colectividades pueda concurrir con este discurso a fin de encontrar colaboración política, no hay que olvidar que los Consejeros Regionales nacen de los Concejos Comunales, así se constituye.

El Sr. Lombardo Toledo propone empezar por la propuesta del Alcalde y no haciendo presente que ciertos sectores de la Región han tenido mas beneficios, porque se podría producir cierta resistencia de parte de los Consejeros Regionales, a esto se podría hacer referencia después.

El Alcalde dice que en nuestro discurso ni siquiera se mencionen otras comunas.

Al Sr. Roberto Jacob le parece bien acoger lo que dijo el Concejal Yuri Olivares, de hacer una historia de los aportes del CORE a las distintas provincias de la región, de cuatro o cinco años atrás con cifras, con números y con proyectos, no sabe quien podrá conseguirse esta información, pero como comuna de La Serena se tiene que tener una historia clara de cuánto es lo que se ha invertido por parte del Gobierno Regional en la comuna de La Serena. Esto permitiría hablar con base y con hechos concretos.

El Alcalde dice que esto puede estar contenido en la minuta que va a preparar la Secretaría Comunal de Planificación.

El Sr. Jorge Hurtado consulta cuanto tiempo se van a dar para actuar.

El Alcalde dice que esta carta tiene que ser inmediata, se despachará mañana a primera hora, y los siguientes pasos una vez que concluya el Congreso de Municipios.

Además se seguirán realizando las gestiones en torno al tema Espacio Nóbel Gabriela Mistral, y se preparará una minuta de trabajo a fin de tener claro los siguientes pasos para impedir de que se

siga distorsionando el discurso público, “si usted quiere Salud o quiere Cultura”, lo cual es un produccionismo fatal para los intereses del cambio estratégico de la comuna.

El Sr. Lombardo Toledo, respecto al mismo tema, propone darse un tiempo para esto, porque a lo mejor en la burocracia pasarían todos los años del Gobierno Comunal y la cosa estaría siempre latente en la retina de la comunidad y la comunidad no vería los logros que comúnmente que se hacen, sino que las debilidades de una administración. Solicita contar con un cronograma, en estos momentos los trámites están en el Ministerio de Justicia y en el Ministerio de Bienes Nacionales, cuándo se conocerá su respuesta, qué antecedentes concretos tienen de parte del SEREMI de Salud o del Director del Hospital en esta mesa, porque quienes están apareciendo en estos momento pertenecen al Consejo Consultivo, pero es necesario que conocer la postura de las autoridades de Salud.

El Alcalde dice que el Secretario Comunal de Planificación puede distribuir una minuta con las acciones que se han hecho y con los pasos que vienen a continuación.

El Sr. Yuri Olivares dice que lo que planteaba el Concejal Sr. Lombardo Toledo da la impresión, no cree que sea así, que el Consejo Consultivo de Salud estuviera de alguna manera respaldado por el equipo técnico y las autoridades del Hospital, y parece que es todo lo contrario, entonces es importante que la gente haga claramente la diferencia entre lo que es una demanda legítima de la gente con lo que son las políticas de Salud del Estado, que no tienen nada que ver con esa propuesta que está surgiendo.

La Sra. Margarita Riveros dice que por lo que ella leyó en la prensa de este movimiento, este era encabezado por el Director del Hospital, don Jorge Saavedra, por lo tanto sería bueno conversar con él.

El Alcalde informa que han conversado con él y con las autoridades de salud respectivas y ellos están esperando que termine el estudio de normalización para determinar que hace falta en salud, lo del CDT es algo que les gustaría tener, pero en la práctica no hay ningún instrumento técnico que acredite que debe hacerse ahí.

El Secretario Comunal de Planificación dice que el punto crítico del tema del Hospital, es precisamente el término del estudio de normalización, porque a partir de ese estudio se pueden obtener antecedentes técnicos de qué se requiere, lo que sí está claro es que hasta hoy no hay comprometidos recursos para mejorar esas dependencias, y lo que hay discutir a partir del mes de Diciembre en adelante es como se construye una estrategia de mejoramiento estructural del edificio.

Explica que se hizo un levantamiento muy rápido de las dependencias del Hospital de La Serena, se hizo una primera revisión muy rápida del recinto, toda la manzana del Hospital ocupa una superficie de 14.000 m<sup>2</sup>, 4.000 m<sup>2</sup> más que toda la cárcel, de esta superficie están construidos 9.600 m<sup>2</sup> y casi todo en primer piso. Si esta superficie se multiplica por 4 se podría construir un gran edificio, por lo tanto la discusión es como se construye una estrategia para mejorar el hospital, más que si hay o no terreno, ya que terreno hay, lo que pasa es que está mal utilizado desde el punto de vista urbano.

Esta semana están comprometidos con el Director del Servicio de Salud para reunirse y conversar el estado de avance del actual estudio de normalización, para ver que sigue de aquí en adelante en términos de plazo, de inversiones, de cuales son las conclusiones preliminares que tiene ese estudio, para ver como se pueden hacer alianzas de apoyo para mejorar este hospital o hacer uno nuevo o si todavía es factible optimizar el uso del actual edificio.

Antes de concluir esta sesión, informa que el fin de semana se accidentaron dos muchachos en el Parque Pedro de Valdivia, producto de que cedió un tablón, no de los asientos, sino de la espala del borde superior de la gradería y cayeron a tierra, uno de ellos sufrió un TEC cerrado y fue trasladado a Coquimbo, el otro joven fue dado de alta el mismo día cerca de las 21:00 horas, el hecho ocurrió como a las 17:00 horas, colaboró el Sr. Mario Aliaga, se dispuso que una Asistente Social fuera a visitar ambos casos para conocer la realidad de las familias y hacer algunos aportes que fueran necesarios, porque estos jóvenes se accidentaron en un recinto municipal.

Se efectuó una evaluación del lugar y la galería de la cancha de rugby tendrá que ser demolida por el estado en que se encuentra, no se puede seguir corriendo riesgos, por lo que el Parque Pedro de Valdivia será clausurado parcialmente para resolver el problema en forma definitiva, porque es delicado, hay camarines en mal estado, usados a manera de bodega, servicios higiénicos insalubres, por lo tanto que el parque no puede seguir funcionando hasta que se haga una reposición total.

Ligado al mismo tema, en los medios de comunicación se ha querido levantar una polémica sobre el estado de los animales, aclara que se ha consultado al Servicio Agrícola y Ganadero y el SAG certificará el estado de los animales del mini zoológico, aquellos que no están en buen estado van a ser enviados a una granja de recuperación, hay granjas que son subvencionadas por el SAG, el SAG paga igual que los liceos por estudiantes, paga por animales para su recuperación, luego los evalúan y si el animal está recuperado enteramente es devuelto a su mundo natural, sobre todo las aves, los peucos, las águilas. Se espera que el parque esté bastante recuperado para el mes aniversario. Entrega esta información por si algún Concejal es consultado por la prensa respecto de esta situación. El Municipio se ha preocupado las personas que se lesionaron, hecho verdaderamente fortuito y lamentable.

El Sr. Roberto Jacob aclara que existen dos tipos de granjas, hay granjas educativas que son particulares, pero hay centros de rescates que están generalmente en los alrededores de Santiago donde van los animales, se reinsertan para ver la posibilidad de que puedan volver al mundo natural.

El Alcalde informa al Concejo, que va a empezar a hacer las gestiones a partir del mes de Julio, para arrendar la ex Estación de Ferrocarriles y convertirla en un Centro Cultural.

El Sr. Lombardo Toledo dice que el Alcalde mencionó que el bandejón de la ruta 5 se iba a mejorar con personal de parques y jardines.

El Alcalde explica que el bandejón de la Ruta 5, desde el sector cercano donde se va a construir el paso sobre nivel, un equipo empezará a trabajar despejando esa área hasta el Parque Pedro de Valdivia, para tenerlo en condiciones más decente para el Aniversario de la ciudad.

El Sr. Yuri Olivares propone que el Concejo acompañe al Alcalde a entregar la carta en relación al Puente Zorrilla e informárselo a los medios de comunicación.

El Alcalde sugiere dejar esta carta disponible para quienes quieran venir a firmar, ojalá fueran todos, a las 9:00 horas, para dirigirse luego a la Intendencia.

El Alcalde agradece la presencia de los Sres. Concejales y da por finalizada la Sesión, siendo las 16:10 horas.